

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 43 Jueves 1 de marzo de 2012 Pág. 4079

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

3864 SOCIEDAD IPARRAGUIRRE, S.A.

Edicto.

Doña María Isabel Villoslada Torquemada, Secretaria del Juzgado de lo Mercantil número 1 de Donostia-San Sebastián,

Anuncia: Que en el expediente de jurisdicción voluntaria número 1149/2011, sobre convocatoria judicial a Junta General de accionistas, se ha acordado:

- 1.- Convocar Junta General Extraordinaria de accionistas de la sociedad anónima "Sociedad Iparraguirre, Sociedad Anónima" para tratar los asuntos que se indican en el orden del día.
- 2.- La Junta se celebrará en el domicilio social de la citada sociedad sito en Tolosa, calle San Francisco, 1-A, el día 17 de abril de 2012, a las doce horas, en primera convocatoria y, en el mismo lugar y hora del siguiente día en segunda convocatoria.

Actuará como Presidente de la misma don Jaime Caballero Urdampilleta y como Secretario a doña María Elena Caballero Urdampilleta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuíta, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

## Orden del día

Primero.- Aprobación, si procede, del estado anual de cuentas de todos los ejercicios anuales habidos desde la celebración de la última Junta General, que permita apreciar con exactitud la situación de la sociedad.

Segundo.- Aprobación, si procede, del informe pormenorizado que permita apreciar con exactitud la marcha de la liquidación.

Tercero.- Adopción de acuerdos sobre la forma de efectuar la liquidación y la enajenación de los bienes de la sociedad.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Aprobación del acta en el mismo acto de la Junta o nombramiento de Interventores para la misma.

Donostia-San Sebastián, 9 de febrero de 2012.- La Secretario Judicial.

ID: A120010963-1